

# ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

## SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 07-2025-DSRTC-CH (Primera Convocatoria)

En la ciudad de Andahuaylas, siendo las 15:30 horas del día LUNES, a los 14 días del mes de ABRIL DEL AÑO 2025, se reunieron en la OFICINA DE LA ABASTECIMIENTO de la DIRECCIÓN SUB REGIONAL CHANKA - ANDAHUAYLAS, el Órgano Encargado de Contrataciones, precedido por el Lic. Adm. Juan Carlos Fernandez Franco en su condición de Jefe de Abastecimiento y la Lic. Adm. Yumi Liz Moreno Echavarría en su condición de especialista en el SEACE, reunidos con la finalidad de iniciar el acto privado apertura de sobres técnicos, económicos y otorgamiento de la buena pro correspondiente a la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 07-2025-DSRTC-CH, cuyo objetivo es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA EL PROYECTO: " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA RUTA AP-104.(ARANJUEZ- DIST. TALAVERA, DIST HUANCARAY, MINA DE SAL- DST. SAN ANTONIO DE CACHI) DEL DISTRITO DE DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

**PRIMERO:** Seguidamente en cumplimiento al Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual establece: "55.1 del todo los proveedores que desea participar en un procedimiento de selección se registra como participante (...); 55.2 el registro de palpante es gratuito y electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE;(...)" se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10106820240	ARENAS VELASQUEZ HUGO	11/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20450636747	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	11/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20527519935	MULTISERVICIOS ROSER S.R.L.	10/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20601020581	PILOTOS GAS S.A.C.	10/04/2025	Válido

**SEGUNDO:** En cumplimiento al Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual establece: "73.1 La presentación de oferta se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, (...)" se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Número de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/04/2025	17:45:05	20450700771	10/04/2025	17:45:37	Enviado	Valido
2	20527519935	MULTISERVICIOS ROSER S.R.L.	11/04/2025	14:31:48	20527519935	11/04/2025	14:32:03	Enviado	Valido
3	20601020581	PILOTOS GAS S.A.C.	10/04/2025	19:02:54	20601020581	10/04/2025	19:03:50	Enviado	Valido
4	10106820240	ARENAS VELASQUEZ HUGO	11/04/2025	23:52:33	10106820240	11/04/2025	23:53:51	Enviado	Valido

**TERCERO:** Se procede a la verificación el REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES, teniendo el siguiente resultado:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-7-2025-DSRTC-CH.-1**

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20527519935	MULTISERVICIOS ROSER S.R.L.	86999
2	10106820240	ARENAS VELASQUEZ HUGO	88000
3	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	95040
4	20601020581	PILOTOS GAS S.A.C.	102300

**CUARTO:** A continuación, se procede de acuerdo a la Directiva N° 006-2019-DSCE/CD Procedimiento de selección de subasta inversa electrónica, capítulo VII numeral 7.5 verificando que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases. En consecuencia, se tiene el siguiente resultado:

**OBSERVACIONES:**

- El postor Arenas Velasque Hugo con RUC N° 10106820240, presentó sus documentos sin las firmas respectivas y según el numeral 1.4 de la sección general de las bases indica que: *"Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales) (...)"*.

Además, según el artículo 60 "Subsanación de Ofertas" en el numeral 60.2 indica lo siguiente: "Son subsanables, entre otras, las siguientes errores materiales o formales: (...) b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante; (...)"; motivo por el cual mediante CARTA N° 26-2025-GR.APU-DSRTC-CH/UE. N° 201/U.ABAST/JCFF de fecha 14/04/2025 se solicita la subsanación de ofertas a través de la plataforma del SEACE otorgándole un plazo para la subsanación de un (01) día hábil, es decir, hasta el día 15/04/2025.

Con fecha 16/04/2025 según la plataforma SEACE el postor Arenas Velasquez Hugo con RUC N° 10106820240, no subsana su oferta, tal como se aprecia en la siguiente imagen:

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	10106820240
Consorcio	No
Nombre o razón social	ARENAS VELASQUEZ HUGO

Registrar Registrar

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Selección	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	14/04/2025	1	Publicado	 (381789 KB)	No	 

En consecuencia, su oferta queda NO ADMITIDA.

En consecuencia, se tiene el siguiente resultado:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO
		ANEXO 01 (DATOS DEL POSTOR)	CAPACIDAD LEGAL	ANEXO 02 (ART. 52 REG)	ANEXO 03 (CUMPL. EETT)	ANEXO 4 (PROMESA DE CONSORCIO) DE SER EL CASO	REQUISITOS DE HABILITACION	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.		OBLIG.	
1	MULTISERVICIOS ROSER S.R.L.	✓	✓	✓	✓	N.C	✓	ADMITIDO
2	ARENAS VELASQUEZ HUGO	X	X	X	X	N.C	X	NO ADMITIDO
3	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	✓	✓	✓	✓	N.C	✓	ADMITIDO
4	PILOTOS GAS S.A.C.	✓	✓	✓	✓	N.C	✓	ADMITIDO

Una vez terminada la **ETAPA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION**; y en cumplimiento a lo establecido en la **LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO**, y cubrir las necesidades de la institución, el Órgano Encargado de las Contrataciones acuerdan por **UNANIMIDAD** otorgar **la Buena Pro** al postor:

**MULTISERVICIOS ROSER S.R.L.**

**RUC N° 20527519935**

**Por la Suma Total de:**

**S/. 86,999.00 (OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**

Sin haber más puntos que tratar se da por concluido el acto privado, siendo las **10:00 Horas** del 16 de abril, se da por concluido el presente acto, procediéndose a dar lectura del acta, la que se aprueba sin observación y se firma en señal de conformidad.



---

Lic. Adm. Juan Carlos Fernández  
Franco  
DEC



---

Lic. Adm. Yumi Liz Moreno  
Echavarría  
DEC